

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA compañía BENVENUTI S.A. "en liquidación"

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de enero del año dos mil quince, siendo las 10h00, en la sede social situada en la oficina 1101, piso 11, del Edificio Blue Towers signado con el número 100 de la avenida Francisco de Orellana, de esta ciudad, los accionistas de la compañía **BENVENUTI S.A. "en liquidación"**, esto es MAX ELIAS AGUIRRE AUAD, propietario de 39.600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; el Eco. MAX ABEL AGUIRRE TROYA, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;. Actúa en calidad de Presidente Max Elías Aguirre Auad, Liquidador Suplente de la compañía y actúa en calidad de secretaria Ad-Hoc la señorita Mayi Magery Mendoza Macias, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías.

Encontrándose por lo tanto presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas concurrentes, aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, conforme estipula el art. 238 de la Ley de compañías y con la misma unanimidad resuelven tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y Aprobar Rectificar el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2012.
- 2.- Conocer y Aprobar Rectificar el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2013.

En este estado el Presidente dispone que la secretaria Ad-Hoc constate el quórum reglamentario y cumpla con las formalidades de Ley. Verificada la presencia de la totalidad del capital pagado y luego de elaborada la lista de los asistentes el presidente declara instalada la Junta, poniendo en conocimiento de los asistentes el **primer punto** del orden del día que corresponde al Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2012. Una vez leído y analizado, esta junta general, por unanimidad, resuelve: Aprobar la Rectificación del Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2012. Se pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día, que corresponde al Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2013, una vez leído y analizado, esta junta general, por unanimidad resuelve: Aprobar la Rectificación del Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2013. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión, concediendo un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando Max Elías Aguirre Auad el liquidador, en unión de los accionistas concurrentes y la secretaria Ad-Hoc.


MAX ELIAS AGUIRRE AUAD
Presidente de la Junta - Accionista


MAYI MAGERY MENDOZA MACIAS
Secretaria AD-HOC de la Junta


Eco. MAX ABEL AGUIRRE TROYA
Accionista